

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.
Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Libertad.
Justicia. Orden.

Del periódico *Las Novedades* copiamos el siguiente artículo.

ADELANTE.

Los presagios del partido borbónico no se han realizado á Dios gracias. Decian esos hombres funestos que los sucesos de Cádiz señalarian el primer paso del gobierno provisional en sentido republicano, como si fuesen capaces de retroceder los que han emprendido tan resuelta marcha, impulsados, no de un interés mezquino, sino de la idea santa de la libertad.

Los borbónicos juzgan de la conducta de los demás por la suya; de la poca fe política; de las creencias de los libres por el ateísmo del servil.

Se han engañado miserablemente.

Los tristes acontecimientos de Cádiz, que quisiéramos no ver figurar en las páginas de nuestra regeneración, lejos de contribuir al retroceso, han estimulado más y más el ardor revolucionario de los ilustres patricios que dirigen la nave del Estado.

Ahí están sinó los decretos del Sr. Ruiz Zorrilla, dignísimo adalid de la revolución, campeón insigne del progreso.

Nos consta que el ministro de Fomento aquilatará pronto, de una manera eficazísima, sus méritos para la causa de la civilización. Así contesta hoy y así contestará mañana á los graznidos de los cuervos de Isabel y de Carlos.

Empero no es nuestro objeto dedicar estas líneas á elogiar los pasos que da en honra de la revolución de setiembre el Sr. Zorrilla. Cúmplenos dedicarlas hoy á celebrar el decreto descentralizador del ministro de la Gobernación suprimiendo las juntas de beneficencia de provincia y encomendando sus atribuciones á los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Aprobamos en todas sus partes ese decreto. Así, descentralizar sin tregua ni descanso; acostumar á los pueblos á regirse por sí mismos, á fiscalizarse, á invertir el fruto de sus sudores en obras de verdadera utilidad para el común; á pensar, á ejecutar sin necesidad de mentor, á creer en Dios, á adorar á Dios por el estímulo independiente de su conciencia; tal debe ser el propósito de los hombres que la revolución de setiembre ha ascendido al alto puesto de ministros de la generosa España.

Con la descentralización se puede llegar á todo; se puede preparar el país al planteamiento del ideal, objeto de nuestras más caras aspiraciones; solo descentralizando es posible repartir por igual la educación de las masas; solo descentralizando se devolverá la vida, una vida llena de fuerza, radiante de

luz, ébria de entusiasmo, á las ciudades, villas y aldeas.

Descentralicemos, pues. De ese modo, á la manera que, sin casi tocarlo, cayó al suelo el trono de Isabel de Borbon, se desplomarán por sí solos, ó poco menos, los últimos obstáculos que el sentimiento tradicional opondrá aun á la realización completa de las ideas modernas, cuya sublime síntesis está compendiada en esta fórmula sacramental Dios y el PUEBLO.

De ahí la satisfacción con que presenciamos el espectáculo de un gobierno que, en vez de arrojarse por sucesos de la importancia de los de Cádiz, cobra nuevos bríos y se lanza con más vigor que antes á la conquista de liberales reformas.

Que los otros ministros marchen de consuno por el mismo sendero; que el de Gracia y Justicia dé cima al tan deseado arreglo eclesiástico; que el de Hacienda plantee las reformas económicas que se vienen anunciando hace tiempo...

Tal es el medio de anular, de pulverizar la reacción.

Tal es el medio de que enmudezcan los impacientes.

Tal es el medio de afirmarse en el poder, de regenerar la patria.

¡Adelante, adelante!

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

De *La Correspondencia de España*:

A la *Discusion* le han dicho que el gobierno después de un largo debate, se ha decidido por la mayoría de un voto á apoyar la candidatura del príncipe de Carignan.

La *Discusion*, dice la *Iberia*, ve visiones; todos los comentarios que después hace sobre este bonito tema, están por demás.

La noticia es falsa, y por lo tanto ha sido sorprendente por algún chusco la buena fe del colega republicano.

Dice la *Nacion*:

«¿Por qué no hace punto de honor el Sr. Figuerola la reforma arancelaria? ¿Tiene fe en la idea liberal? ¿Tiene valor para romper con compromisos? Si tiene todo esto, debe influir con sus compañeros, cual puede hacerlo desde el puesto que ocupa.

Hay que tener presente que nos hallamos en un período revolucionario, razón por la cual las reso-

luciones, los dictámenes, todo cuanto sea reforma, debe necesariamente ser más vivo, más eficaz, más exigente. Esas contemplaciones las justificaríamos en otra época, pero hoy no.»

En varios colegios de provincias encontramos noticias alarmantes acerca de envíos de cajones de armas que se hacen á España procedentes del extranjero.

Esto, dice un colega, debe servir para estrechar más y más las diferencias entre los dos partidos liberales revolucionarios.

¡Alerta, alerta!

Las cartas de Puerto-Rico dicen que habían sido indultados los siete individuos jefes de la insurrección que ocurrió últimamente en aquella isla, habiéndose recibido en toda la isla con verdadero alborozo la nueva del indulto que firmó el general Pavía, gobernador superior de aquella Antilla.

Por parte telegráfico ha comunicado el Sr. Sagasta á Barcelona la orden de que se admitieran en las votaciones de concejales, papeletas impresas.

En los colegios electorales de Madrid no se había recibido esa orden y no pudieron admitirse papeletas impresas.

La *Epoca* aconseja que se modifique el Código penal y se establezca el jurado para los delitos de imprenta.

Se ha prorogado el plazo para la admisión de obras para optar al premio de la mejor ópera nacional. Hé aquí el aviso de la comisión:

«Las graves circunstancias por que atraviesa el país, el deplorable estado en que se encuentran las empresas teatrales, y el deseo que anima á los que suscriben de que el resultado del certamen sea lo más beneficioso posible para el arte, los ha decidido á prorogar el plazo para la admisión de obras hasta el 31 de marzo del año próximo de 1869.

Los compositores de música que gusten concurrir con sus obras á dicho certamen, se servirán remitirlas antes de la referida fecha á Madrid, almacén de música de D. Antonio Romero, calle de Preciados, n.º 1; debiendo encabezarlas con un lema, y acompañarlas de un sobre cerrado con el nombre y domicilio del autor, de lo cual se dará el correspondiente recibo.

Madrid 10 de diciembre de 1868.—Emilio Arrieta.—Antonio Romero.—Bonifacio Eslava.

El *Cronista*, periódico que defiende la candidatura del duque de la Victoria, hace la siguiente

confesion :

«Al estado á que han llegado las cosas no podemos salir de este dilema : ó Montpensier ó Espartero.»

A lo que contesta el *Certámen* :

«No, caro colega ; el verdadero dilema es este : ó MONTPENSIER ó LA REPÚBLICA.»

Espartero rey , sería solo dilatar algunos años el triunfo de los republicanos.

¡Espartero rey! Un anciano, sin hijos, sin vigor, sin tacto político, sin condiciones para el gobierno de una gran nación, y á quien desgraciadamente la muerte puede sorprender en breve tiempo.

¿No queréis el triunfo de la república? Entonces, al fallecimiento del duque de la Victoria ¿á quién eligiríais?

Volvería España á ser desgarrada por las guerras intestinas y volvería á ver derramada la preciosa sangre de sus hijos ; volvería al caos, á la confusion y á su ruina.»

EXTERIOR.

Washington, 19 (recibidos por el cable).

El Senado acaba de votar una proposicion declarando que los Estados-Unidos han visto con gusto los esfuerzos hechos por los españoles para establecer en su patria un gobierno mas liberal, manifestandoles por ello su simpatía. Al mismo tiempo el Senado norte-americano confia en que el gobierno español hará cuanto esté de su parte para abolir la esclavitud en las provincias ultramarinas.

Constantinopla, 19.

Asegúrase que el Bulgaris se ve obligado á retirarse del gabinete á consecuencia de un discurso en sentido conciliador que ha pronunciado.

Paris 19 (por la mañana).

Segun el «Moniteur» no es cierta la noticia relativa á la destruccion del buque griego «Enosis» por un buque de la marina de guerra de Turquía. Merced á la intervencion del comandante Forbin, el almirante otomano accedió á que cesara la persecucion con la condicion de que el buque «Hellas» de la marina griega diera convoy á la nave sospechosa hasta el puerto del Pireo, donde quedará á la disposicion de los tribunales.

Corfu, 16.

El gobierno griego tiene la intencion de llamar á Garibaldi para darle un mando militar en la guerra contra Turquía que se cree inevitable.

La guarnicion de esta plaza ha recibido la orden de estar preparada para entrar en campaña.

Paris 19 (por la tarde).

La Bolsa está en baja á causa del rumor de una circular del príncipe Gortschakoff. Este rumor es probablemente inexacto.

Constantinopla 19.

Se asegura que en Atenas un ministerio Comondouros habrá sido nombrado en reemplazo del ministerio Bulgaris, á causa de un discurso de Bulgaris aconsejando la conciliacion.

Paris 19. (Este telegrama ha estado detenido en doce horas en la estacion de Madrid.)

Ayer, los ex-reyes de España visitaron en las Tullerías á los emperadores.

Esta visita fué pagada el mismo dia en el Pabellon Rohan.

La entrevista duró una hora.

Los ex-reyes acompañaron á los emperadores hasta el pié de la escalera, donde al despedirse, la emperatriz besó á doña Isabel de Borbon diciéndole en castellano «mi querida amiga.»

Paris 21 (por la mañana).

El «Moniteur Universal» publica noticias de Nueva-York llegadas por el último vapor que alcanzan al 8 del actual. El periódico oficial de los Estados Unidos ocupándose del movimiento insurreccional de la isla de Cuba, se espresa en terminos muy lisonjeros para España, á la cual tributa homenaje de simpatía con motivo del triunfo de la revolucion de setiembre.

Washington (sin fecha).

El diputado Shantes ha presentado en el Congreso una proposicion pidiendo que la cámara declarase que el gobierno tenia el deber de reconocer como Estado independiente la isla de Candia entablado relaciones con el gobierno provisional establecido por los insurrectos.

La cámara acordó que esta proposicion pasara al ministerio de Negocios extranjeros.

Constantinopla 20.

Acaba de fondear en este puerto un vapor mercante francés, en el cual viene Photiades Bey, representante de Turquía en Atenas.

Seccion local.

Suscripcion voluntaria iniciada por el Ayuntamiento de esta ciudad, para socorrer á domicilio los enfermos necesitados.

Escs. Mils.

Suma anterior. 32.250

D. Rafael Prieto. 4.250

D. Jaime Pons y Febrer. 2.125

Suma. 38.625

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de los hermanos Fabregues.

Hemos recibido de Ciudadela el siguiente escrito :

Elecciones de la Municipalidad de Ciudadela.

He aquí el parte telegráfico que al concluirse el escrutinio del tercer dia de votaciones pasó el presidente del colegio electoral D. Camilo Mojon y Lloves al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«La candidatura municipal del Comité electoral de conciliacion ha triunfado por 341 votos, sobre la acordada y votada por un llamado Comité republicano-federal.

Detalles por el correo sobre la TRACION que se nos hizo.»

Al concluirse el escrutinio del tercer dia hubo demostraciones públicas de alegría, y la música, á la que seguía un gentío inmenso, recorrió las calles con el mayor orden, cantándose en el Circulo Liberal por los socios, el Himno dedicado á los generales libertadores.

El tres de enero los socios saldrán á las ocho y media de la mañana precedidos de la música á tener un dia de campo, y á su regreso, al anocheecer daran una pequeña serenata á las personas que noble y lealmente cumplieron el compromiso de votar y hacer votar á sus amigos y payeses la candidatura del comité de conciliacion. Estos actos jus-

tifican la UNION sincera de los buenos liberales de Ciudadela á quienes por la senda del deber y patriotismo dirige D. Camilo Mojon presidente del comité y circulo liberal.

Hé aquí la candidatura que ha triunfado, con el número de votos que cada uno ha obtenido:

D. Antonio Triay y Maurant. . .	717
» Manuel Salord y Gelabert. . .	718
» Juan Marqués y Pons.	710
» Pedro Cortés y Moll.	712
» Francisco Neto y Vinent.	707
» Hugo Fraser y Saura.	709
» Gaspar Jorge Saura.	742
» Juan Sabater y Janer.	708
» Antonio Casanovas y Bosch.	117
» Lorenzo Llorens y Jarret.	718
» Antonio Monjo y Comelias.	711
» Juan Tremol y Faner.	112
» José Torrent y Andreu.	718
» Juan Monjo y Cavaller.	718

Boletín religioso.

Santo de hoy.

Santo Tomas Cantuariense obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

San Sabino obispo y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 27.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobre un metro cuando se telegrafa.
		Max.	Min.					
24	762.2	15.2	12.8	84			4 OSO. fr.	3.
25	758.2	16.	13.	88			6 OSO. »	6.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 20 ms.—Pónese á las 4 h. y 45 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 7 ms. de la n.—Pónese á las 12 h. y 36 ms. de la n.

Orden de la plaza,

del 28 de diciembre de 1868.

Servicio para el 29.

Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado, D. Felix Pareja y Hernandez T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

No pudiendo demorarse por mas tiempo la liquidacion de los derechos de arbitrios municipales, esta Alcaldía ha acordado conceder á los que ájeudan derechos por introducciones verificadas antes del 30 de setiembre último y por frutos de la última cosecha, el improporrible plazo de ocho dias á contar desde hoy para que los hagan efectivos, pasado el cual se procederá al cobro por via de apremio. Mahon 27 diciembre de 1868.—Matias Seguí. 3

Los electores que no hubiesen recibido cédula acreditativa del derecho de sufragio y los que la hubiesen estraviado, podrán reclamarla en la Secretaria del Ayuntamiento hasta el dia 12 de enero próximo, espirado el cual no habrá ya lugar á reclamacion. Mahon 27 diciembre de 1868.—El alcalde 1.º —Matias Seguí. 3

FOTOGRAFIA MAHONESA.

AVISO AL PUBLICO.

Se advierte á todas las personas que se hayan retratado en dicha fotografia, que si desean sacar mas copias de sus planchas, si lo tienen á bien podrán avisar en la misma hasta el dia 8 de enero próximo. El precio de cada copia será de 2 rs.

El dueño de la plancha que quiera comprarla

podrá obtenerla por el precio de 4 rs.

Pasado el término fijado serán borradas las planchas que no se hayan vendido. 4 a.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jimenez (entreseco), Vino rancio del Priorato, exquisito, Pajarete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,

plaza de la Constitucion n.º 6.

ESTÁN para alquilar los altos de la casa calle de San Jorge n.º 3 y 5. Informarán en la Confiteria de la calle de las Moreras. 1

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.—PALABRAS DE UN CREYENTE, (la Regeneracion de la Humanidad), por F. La-Mennais. Un tomo en 8.º, 5 reales.

Se halla de venta en esta imprenta.

EL LIBRO DEL PUEBLO (sus deberes y derechos), por Mr. de La-Mennais. Version española de J. Landa.

Véndese al precio de 5 rs. en la imprenta de este periódico.

Sorteo 52.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
438	2 A	2118	12	3048	2 A
439	16	2436	2 A	3056	6 A
440	2 A	2437	20	3057	200
782	2 A	2438	2 A	3058	6 A
783	16	2643	4 A	3071	12
784	2 A	2644	50	3246	2 A
		2645	4 A	3247	16
		2856	2 A	3248	2 A
1077	12	2857	16	3876	12
1101	2 A	2858	2 A	3952	2 A
1102	16			3953	30
1103	2 A			3954	2 A
1470	12	3046	2 A		
1805	12	3047	16		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernandez, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 28 de Diciembre de 1868.—El V. Srio., A. Vaurell y Vaurell.

22

despues me contestó que habia hecho enterrar decentemente á la muger, que murió de pena, y recogido el niño.

Yo continué batiéndome como debia. Dios protegió la buena causa, é hizo otra vez triunfar á David de Goliath. El sagrado amor de la patria duplica las fuerzas del que combate por ella. Los pastores españoles abatieron aquellos gigantes que habian dominado la Europa, y el águila imperial se vió obligada á soltar su presa. La libertad venció á la gloria.

Conquistada por todos, la independencian nacional fué nuestra recompensa. Creimos pagados nuestros esfuerzos y volvimos á nuestra condicion primera. Los ricos á su fortuna; los pobres á su trabajo: sin deseos, sin pena y sin envidia.

Los que habian tomado gusto á la carrera militar continuaron en el servicio. Los grados tocaron, no á los mas dignos, pues, todos igualmente lo fueron, sinó á los mas afortunados. La suerte me favoreció, y obtuve una tenencia en el regimiento del Rey.

Pero me equivoqué al creer que amaba la carrera militar; yo no apetecia mas que la guerra. Así es que me cansé pronto de la vida monótona de la guarnicion. Mi alma tenia necesidad de emociones para vivir. Privado de las violentas del combate, aspiré á las mas dulces de la vida doméstica. A falta del campo, deseaba la familia, y en cuanto dejé de escuchar el cañon en las batallas, soné con el elocuente silencio del techo paternal.

La organizacion militar de España es duplicada, pues hay por una parte las tropas reales y de línea, que representan la fuerza resistente de la nacion.

Las tropas de línea están siempre sobre las armas y dis-

23

puestas para entrar en campaña á la primera orden. Colocadas mas bajas respecto al sueldo y gerarquia, las milicias encuentran en sus privilegios una compensacion á esta pérdida. El nombre que llevan da una idea aproximada de su constitucion. Están especialmente encargadas de guardar y defender la provincia á que pertenecen, y de la cual no salen sinó en circunstancias extraordinarias. Cada hombre, cada oficial no tiene de esta manera que sufrir mas que la mitad de las penalidades anejas á la vida militar, y participa de las ventajas de la civil. No teniendo que tomar las armas sinó en raras ocasiones, puede, sin inconveniente ni temor, ser propietario y esposo. El tiempo se divide entre el cuartel y el hogar doméstico, y se deja el fusil por el arado, y vice-versa.

Así sucedia al ménos en mi tiempo. Despues no sé lo que habrá acontecido en el trascurso de quince años. Sin embargo, me parece he oido que la condicion de las milicias ha variado mucho despues de la revolucion, y que los servicios importantes que han prestado en la guerra contra los carlistas, las ha colocado al nivel de los cuerpos de línea. Esto me importa poco, y continuaré hablando solo de lo que me atañe. Como iba diciendo, en aquel tiempo los ambiciosos y los amigos de lucirse en la parada, preferian servir en línea; los de la felicidad modesta y estable, en las milicias. Como los lecos están siempre en mayoría, no tuve trabajo alguno en permutar mi tenencia de infantería por una compañía del regimiento provincial de Guadalajara, que era el mas cercano pueblo de mi residencia.

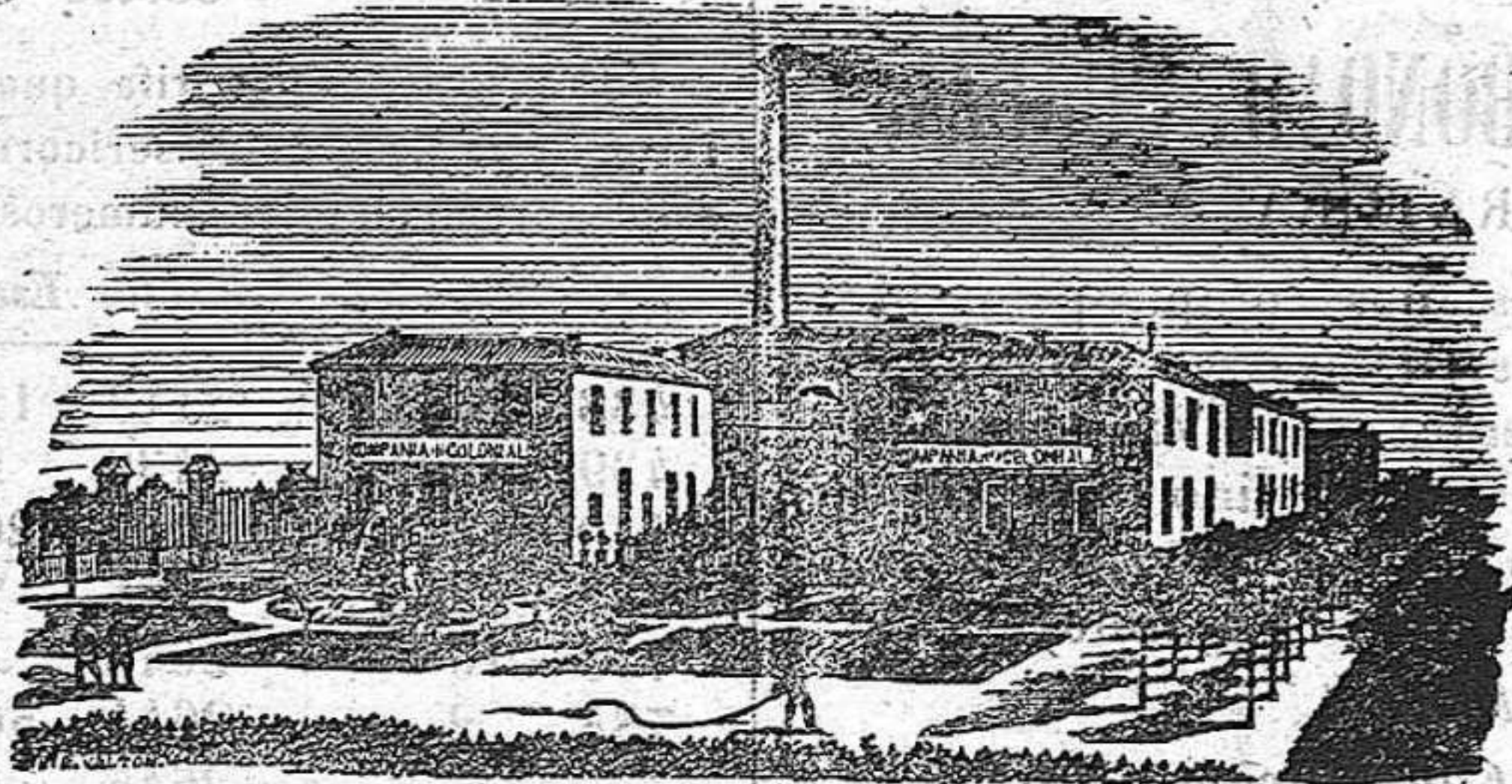
Tenia treinta años cuando volví á mi pais natal; le habia abandonado á los veinte. Diez años de ausencia, interrumpi-

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montero, 8.
1-3-11-16-22-28.

PEDIR PROSPECTO.

ARBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fábregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahón* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

LOS SIETE BORBONES.—Memorias escritas con sangre, por Torcuato Tárrega y Mateos.

A medio real la entrega en toda España. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NODRIZA.—II y una de 26 años de edad,

que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en S.º Mastrá. 3

Sociedad anónima Industria Mahonesa.

Se convoca á junta general extraordinaria para el día 10 del próximo enero á las tres de la tarde, en el local mismo de la fábrica, con el objeto de tomar acuerdo sobre el art. 4.º del decreto del Ministerio de Fomento de fecha 28 de octubre último, relativo á continuar las sociedades anónimas sometidas á la ley especial de 1848, ó bien regirse por el Código de Comercio. Si el día citado no estuviere representado el suficiente capital, queda convocada para el siguiente 11 á la misma hora.

Mahón 26 de Diciembre 1868.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno—El Srío.—Juan J. Rodríguez. 3

ERNESTO RENAN.

—
LOS

APOSTOLES,

continuación á la
VIDA DE JESUS,

traducción de

D. Enrique Leopoldo de Venenill.

Véndese al precio de 20 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este diario.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos calle del Norte, 1.

24

dos sólo por algunas cortas licencias temporales.

¡Ah, caballero! no puedo explicaros mi alegría al volver á la antigua casa en que ví la luz primera, donde mi padre había muerto, donde mi madre vivía, y donde yo esperaba morir también. Me arrodillé antes de entrar y besé el umbral. Mi madre me recibió con los brazos abiertos; extendió sus arrugadas manos sobre mi cabeza y dijo:

—Que Dios te bendiga como yo lo hago, José. Te has acordado de tu anciana madre, y ya puedo morir tranquila, pues tengo á mi hijo que me cerrará los ojos.

En seguida me levantó y me cubrió de besos. ¿De qué sirven las bendiciones? Era la segunda vez que lo hacían conmigo de un modo tan solemne y con un corazón ferviente y sincero. Tanto hubiera valido que me maldijesen. Esto que digo, caballero, tengo por desgracia el derecho de pensarlo, y no es una blasfemia. Es una verdad.

Pero entonces mi corazón no estaba ulcerado ni mi alma llena de amargura, y las palabras de mi pobre madre excitaron en mí un reconocimiento tan profundo que me hizo llorar. Penetrado de una dulce emoción en que se mezclaban la alegría y la tristeza, visité minuciosamente la posesión donde habían pasado los felices días de mi niñez; saludé el techo venerable casi cubierto de musgo y los seculares árboles que inclinaban sobre mí su copa y me daban sombra, pareciéndome que hasta el arroyuelo que corría por la huerta celebraba mi venida con su suave murmullo.

Nada había cambiado desde mi partida; únicamente mi madre había envejecido, y mi hijo de adopción estaba hecho un homrecito. ¡Triste condición la humana! El tiempo da

21

Yo estaba de rodillas orando por el mártir, cuando el oficial francés, tocándome en el hombro dijo:

—Camarada; creo sería más prudente que os fueseis á rezar un poco más lejos, pues para ser un hombre pacífico os huelen las manos á pólvora terriblemente, y los soldados pueden suponer que estais á menudo en contacto con ella.

Conmóvido por la vista del palpitante cadáver de mi amigo, no pude contenerme y contesté con calor:

—Y no se engañarian, capitán; el hombre que ahora no huele á pólvora en España, es un cobarde ó un mal español. Y si no quereis que trate de vengar al que yace tendido, fusiladme.

—No lo permita Dios, joven, contestó sonriendo. No creais que los españoles solos tienen honor. Habis venido bajo la salvaguardia de mi palabra, y os volvereis sano y salvo; pero os ruego concluyais pronto, pues podría pasar algún gefe superior, que no habiendo prometido nada, tendría muy poco escrúpulo en enviaros al paraíso. Buen viage y Dios quiera que no nos volvamos á ver.—

Si, caballero, así me habló. Y en verdad digo que jamás he podido comprender el fondo del carácter francés. Nada os impide chancearos; y creo firmemente que si el Padre Eterno bajase á la tierra, os reiriais de él en sus barbas.

Por lo demás, el capitán era un valiente; y como todos los bravos, fué desgraciado, pues á poco tiempo le hallé pendiente de un árbol.

Contento por la sagrada palabra que acababa de empeñar á mi pobre amigo, escribí á mi madre el suceso, y la supliqué velase por la esposa y el hijo de D. Pedro. Un mes